

Mut Montalvá, E. (2009): "Las redes sociales de las mujeres inmigrantes iberoamericanas" en Migraciones en la Revista de Servicios Sociales y Política Social, nº 85. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (pág. 65 a la 81)

LAS REDES SOCIALES DE LAS MUJERES INMIGRANTES IBEROAMERICANAS.

BREVE RESUMEN:

Español: Las mujeres inmigrantes iberoamericanas representan el porcentaje más importante de extranjeras procedentes de los países estructuralmente empobrecidos que se han instalado en nuestro país. La finalidad del presente artículo es realizar una aproximación en el estudio de las características que presentan las redes sociales que establecen las mujeres inmigrantes iberoamericanas en el estado español.

Inglés: The Latinamerican immigrant women represent the most important percentage of foreigners women coming from structurally poor countries who have settle down in our country. The aim of this article is to achieve an approximation in the study of the characteristics which present the social networks that establish the immigrant women in the Spanish state.

PALABRAS CLAVE

Español: mujeres iberoamericanas, redes sociales, inmigración.

Inglés: latinamerican women, social networks, immigration.

CURRICULO VITAE DE LA AUTORA:

ELENA MUT MONTALVÁ Tel: 961828451 elena.mut@uv.es C/ Dr. José Vilella Garcia, 4-B -1. 46111 Rocafort (Valencia)

Licenciada en Sociología y Diplomada en Trabajo Social. Master Universitario en Inmigración. Profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, siendo también docente en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Univ. de València. Actualmente, trabaja en la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Generalitat Valenciana como especialista en materia de cooperación internacional. Desde hace más de quince años se dedica profesionalmente a la cooperación internacional para el desarrollo y las migraciones, de los cuáles ha estado ocho años trabajado en iberoamérica.

ARTICULO:

Los nuevos paradigmas sobre las migraciones destacan la complejidad que ha adquirido el fenómeno migratorio. Estos enfoques tratan de combinar las variables micro y macro en el estudio de los movimientos de población, otorgando un mayor protagonismo a los factores socioculturales en detrimento de los factores económicos y estructurales. En este sentido el autor Charles Wood, indica: "...han adoptado enfoques conceptuales que prestan tanta atención a los contextos estructurales (mundial, regional y local) como al comportamiento individual, a la organización familiar y a las redes sociales". (Wood, 1992: 38).

No obstante, aunque es fundamental considerar que la globalización socioeconómica y cultural no actúa separada de los sistemas de creación de las desigualdades de género, resulta muy llamativa la persistente marginación del análisis de género en los diversos modelos teóricos adoptados para el estudio de los procesos migratorios.

El presente artículo analiza las redes migratorias de las mujeres iberoamericanas, tanto por la importancia cuantitativa de las migrantes iberoamericanas en España, como por la mayor similitud de las coyunturas sociales, culturales e institucionales de las inmigrantes iberoamericanas en relación con las de las africanas, islámicas o asiáticas.

Tradicionalmente, las mujeres han sido invisibles en las migraciones. Pero, a medida que estas se han ido incrementando, las mujeres se han ido convirtiendo en agentes activos de los procesos migratorios. Este progresivo protagonismo de las mujeres en los procesos migratorios está estrechamente vinculado a los procesos de *feminización de la pobreza*¹ que afectan, más profundamente, a los países estructuralmente empobrecidos. Son precisamente las mujeres las que sufren, en primera persona, las consecuencias de la pobreza que sacude sus países a través de: guerras, hambrunas, catástrofes naturales, crisis sociopolíticas y financieras y, fundamentalmente, por la falta de oportunidades derivadas de la discriminación de género de los diferentes sistemas sexo-género de los países de origen de las migraciones.

En este sentido, como resultado de las relaciones de género existentes en los países de origen de las migraciones, es relevante analizar el significativo número de mujeres que asumen la jefatura de las familias responsabilizándose, casi exclusivamente, del sustento de toda la unidad familiar². En el caso de iberoamérica, es también muy interesante el estudio del papel central de la madre como figura que mantiene la cohesión familiar, afectiva y material del núcleo familiar.³ Diversos estudios recientes indican que la generación y el envío de remesas provienen cada vez más del trabajo de las mujeres, que del trabajo de los hombres, siendo estas las que trasladan cada vez más recursos a sus familias residentes en sus comunidades de origen.

Por todo lo descrito, son las mujeres de los países estructuralmente empobrecidos y, especialmente, las mujeres procedentes de iberoamérica, las que visualizan la emigración como una alternativa viable para su subsistencia y la de sus familias. En ello influye, entre otros factores, la

¹ Concepto referido a la tendencia al incremento de la incidencia y prevalencia de la pobreza entre las mujeres.

² Como en el caso del estudio de Carmen Gregorio sobre las mujeres dominicanas, donde destaca las relaciones centradas sobre la madre como figura que mantiene la cohesión familiar, afectiva y material en sus comunidades de origen.

³ Se pueden consultar los estudios de: Trager, 1984; Gurak & Kritz, 1982; Arizpe, 1980; Heyzer, 1982; Young, 1982; Benería, 1982; Fernández-Kelly, 1983 y Pessar, 1982 y 1984.

existencia de estructuras sociopolíticas más o menos democráticas o más o menos igualitarias; así como el rol central que desempeñan las mujeres en iberoamérica, que no es el mismo que en otras sociedades y culturas como las asiáticas o las africanas. Las estadísticas, sobre todo las más recientes, corroboran el significativo rol de las mujeres como jefas de hogar y como anclaje y centro de las familias iberoamericanas.

En la actualidad, se están incrementando el número de investigaciones sobre las redes sociales y, específicamente, sobre redes sociales de apoyo, las cuáles están constituidas por relaciones de amistad, de tipo afectivo, de intercambio de información y ayuda instrumental, etc. En estas redes es donde se encuentran generalmente las vías de acceso a diferentes recursos como: económicos en momentos de necesidad, vivienda, empleo, formación, asesoría jurídica, apoyo mutuo, apoyo en las tareas de cuidado de personas dependientes, así como la información para la integración social y educativa, etc... Este interés se debe a que las redes sociales son muy efectivas y dinámicas para los colectivos que presentan mayor vulnerabilidad, como es el caso de la población inmigrante y, específicamente, de las mujeres inmigrantes, para las cuáles los recursos ofertados desde ámbitos institucionales son escasos y poco accesibles.

LAS REDES MIGRATORIAS.

La perspectiva de género sobre las migraciones ha contribuido a visibilizar la situación de las mujeres, así como también al enriquecimiento de las teorías de las migraciones al analizar la importancia de las redes sociales y de los roles de las mujeres en los diferentes contextos socioculturales.

Cuando nos referimos a las redes en relación al fenómeno migratorio, generalmente lo hacemos en dos sentidos:

a) En primer lugar, en referencia a la idea más lineal de la cadena migratoria, definida como el conjunto de eslabones que, con un orden definido, han ido efectuando el desplazamiento migratorio desde una comunidad y facilitando el camino para las personas migrantes que van llegando posteriormente. Se les otorga, por tanto, parte del protagonismo de los flujos migratorios, tanto en la decisión de emigrar, como en la elección del destino⁴. En este sentido, es también interesante consultar los estudios realizados sobre las cadenas migratorias de las mujeres iberoamericanas a través de la su inserción el servicio doméstico.

b) En segundo lugar, las redes sociales aparecen vinculadas al proceso de integración de las personas inmigrantes en la sociedad de destino, por lo que algunas autoras y autores utilizan, en este sentido, el concepto de "*capital social*"⁵. Estas redes son funcionales y muy efectivas para la

⁴ Consultar los trabajos de Massey (1993) y de Gurak y Caces (1998).

⁵ Concepto referido al valor colectivo de las redes sociales. Sin embargo, el capital social también puede generar discriminación sobre individuos o grupos y puede tener connotaciones negativas, como en el caso de las mafias. El capital social mide

adaptación al nuevo entorno sociocultural de las personas migrantes recién llegadas⁶. Por ello, es también relevante considerar las relaciones de género que se producen en su interior, pues en la sociedad de acogida es donde se yuxtaponen los dos sistemas de género, el del país de origen y el de acogida.

En este sentido, López, Moriana y Yeves⁷ señalan que, con la intencionalidad de que las funciones de las redes sociales de origen continúen siendo efectivas en el lugar de destino, estas redes influirán en la elección del domicilio en la sociedad de destino. Para ello, reconstruirán los vínculos ya existentes con la intención de incrementar sus posibilidades de subsistencia en la sociedad de acogida. Estas autoras citan a Lomnitz⁸ en su estudio sobre las migraciones del campo a la ciudad en México, el cual revela que el reforzamiento de las redes sociales supone la única estrategia de supervivencia. Por ello, lo habitual es que se elija como destino de la migración el lugar donde residan familiares, amistades o vecinos de la misma zona de origen, los cuáles podrán proporcionar los primeros apoyos para garantizar su supervivencia. Debido a la eficacia que presentan las redes personales, las personas migrantes económicas recurrirán en segundo término a los recursos formales e institucionales, los cuáles generalmente son escasos.

La teoría de la articulación desarrollada por Kearny es interesante porque destaca la complejidad de las relaciones del núcleo doméstico en su articulación con el sistema capitalista, y conceptualiza a las migraciones internacionales como una estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos dentro del contexto internacional. Utiliza dos unidades de análisis principales: *el grupo doméstico* y *la red migratoria*.

El *grupo doméstico* supone una unidad de análisis central, debido a que en su interior se produce tanto la producción como la reproducción social y que incluye, además, los dos modos de producción que son: el capitalista y el

la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Las tres fuentes principales del capital social son: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como seres humanos y cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

⁶ Ver el trabajo de Claudia Pedone (2003) para el estudio del colectivo ecuatoriano; así como el estudio de Aparicio y Tornos (2005) sobre los colectivos chino, ecuatoriano, marroquí, rumano y senegalés.

⁷ Informe inédito de CEAR: López, Moriana y Yeves (2008): "Identificación y apoyo al fortalecimiento de las bases asociativas y productivas para realizar acciones de codesarrollo entre Valencia y Marruecos".

⁸ Consultar bibliografía de referencia.

doméstico⁹. De esta forma, la perspectiva articulacionista conceptualiza un doble rol de la mujer: como reproductora de la fuerza de trabajo para el sistema capitalista y como productora para este mismo sistema.

Carmen Gregorio, en su estudio sobre las migraciones de las dominicanas en España desde una perspectiva feminista, señala que el *grupo doméstico* permite la integración de la perspectiva micro y macro, así como el análisis de las relaciones de género, resaltando la importancia de la reproducción e incluyendo las relaciones ideológicas de género que se producen en el seno del grupo doméstico. Estas dos últimas aportaciones son clave para el análisis de las migraciones desde un enfoque feminista. (Gregorio, 1998:32).

La segunda unidad de análisis de la teoría de la articulación es la *red migratoria*. En este sentido, Carmen Gregorio cita a Grasmuck y Pessar para definir la *red migratoria* como: "*el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben*" (Gregorio, C. 1998: 38).

En el análisis de la red migratoria desde la perspectiva de género, Gregorio incorpora acertadamente los siguientes elementos:

- *"Las redes sociales de parentesco y de vecindad en las comunidades de origen, así como las redes de relación dentro de organizaciones más o menos formales, en cuanto que significan relaciones de autoayuda e intercambio, reproducen las relaciones entre géneros dominantes en la sociedad de origen.*
- *Las creencias entorno a la emigración y a los roles de la persona inmigrante que circulan entre las diferentes redes sociales, así como la existencia o no de una subcultura de la migración, definida por los comportamientos, normas, lenguaje, ideología, etc. de las personas migrantes y su configuración en el imaginario colectivo.*
- *La transnacionalidad de la red migratoria, en tanto que las relaciones sociales vienen afectadas por la interconexión entre dos sociedades y esto puede reproducir y/o cambiar diferentes aspectos de las relaciones entre género. Estas relaciones sociales se manifiestan en determinados ámbitos: económico (con el envío de dinero,...), mercantil o empresarial (constitución de negocios étnicos), afectivo (llamadas telefónicas, cartas, viajes, etc.), sociocultural (actividades de ocio, ocupación de espacios públicos/privados)y político-participativo (constitución de asociaciones, partidos políticos), a lo que habría que añadir la existencia de contactos previos entre las dos sociedades –origen y destino de la población migrante ... antes de que se dé la emigración (relaciones económicas, culturales, religiosas y políticas)". (Gregorio, 1998: 39).*

⁹KEARNEY, M. (1986): "From the invisible hand to the visible feed anthropology studies on migration and development". Revista Anual de Antropología, 15. (pag. 331-361).

Desde los nuevos marcos explicativos de las migraciones, el papel que desempeñan las redes pone en entredicho muchas de las hipótesis económicas tradicionales (como el uso de las diferencias económicas entre países expulsores y receptores de mano de obra) para explicar la complejidad del fenómeno migratorio mediante una única variable. Sobre todo, las redes ayudan tanto a entender la continuidad de los flujos migratorios a pesar de la desaparición de los factores que determinaron su inicio, como a dotar de coherencia a comportamientos que no siempre obedecen a estrategias individuales.

Carlota Solé señala que autores como Portes y Borock (1989) y Castles y Miller (1993); indican que las diferencias demográficas, sociales, políticas y económicas no son las únicas razones para la continuidad de los procesos migratorios. Cuando se inicia el proceso migratorio se crean las *redes migratorias*, las cuáles constituyen un entramado de relaciones de interdependencia entre los países y las regiones de origen y de acogida; que, a su vez, explican la persistencia de la inmigración a pesar de las variaciones en las coyunturas socioeconómicas de los países receptores. (Solé, 2002: 194-195).

En esta misma línea argumental, Martínez Veiga señala también el "*carácter autosostenido y autoalimentado que la red migratoria da al propio proceso migratorio*". Así escribe que, una vez que la red se ha constituido, "*se perpetúa a sí misma con una cierta independencia de las condiciones históricas, sociales y económicas concretas tanto de la sociedad receptora como de la emisora. Este fenómeno de encapsulación trae consigo a veces el hecho de que, aunque las condiciones económicas o de empleo en la sociedad receptora empeoren o se deterioren, el proceso migratorio continúa con la misma fuerza incluso cuantitativa, porque la red migratoria lo alimenta y se alimenta a sí misma con una cierta independencia del entorno exterior*" (Martínez Veiga, U. 1997: 152-153).

Una conceptualización más amplia de *redes migratorias* la encontramos en el artículo de Carlota Solé sobre "*Inmigración*" cuando cita a Massey y otros¹⁰ que las definen como: "*un conjunto de lazos interpersonales, basados en el parentesco, la amistad, la vecindad y la pertenencia a la misma comunidad de origen, que ponen en contacto a los inmigrantes y no inmigrantes en el lugar de origen y de destino. Aunque en el inicio del proceso migratorio influyan factores externos, como las diferencias estructurales entre distintas zonas, la perpetuidad de la inmigración se encuentra en la reducción de los costes y riesgos que implica,..... para el inmigrante, encontrar un trabajo en la sociedad de destino y revertir en forma de remesas a su lugar de origen, el resultado de su acción*". (Solé, 2002: 195).

Los autores Gurak y Caces realizaron un detallado análisis de los estudios sobre las redes migratorias y desarrollaron un conjunto de funciones

¹⁰ Consultar bibliografía recomendada (Massey y otros, 1993).

asignadas a las redes que son las siguientes: amortiguar el peso de los costes y la ruptura vital que supone la migración para las y los migrantes; aislar a las personas migrantes de la sociedad de destino y mantener sus vínculos con la de origen; determinar, hasta cierto punto, quiénes son los que emigran de las comunidades y las familias; influir en la selección de los lugares de destino y de origen; condicionar la integración de los migrantes en la sociedad de destino, servir como canales de información y prestar estructuras normativas; y, por último, dar forma al volumen y la importancia de la migración. (Gurak y Caces, 1998: 79). Ambos autores concluyen que éstas desempeñan un papel importante en la asistencia a la adaptación a corto plazo, lo que supone un principio nuclear de organización para las personas inmigrantes. Refiriéndose a los estudios de Massey, afirman que éste formula con toda claridad el mecanismo subyacente: *"las redes sirven para reducir el coste de la migración al poner información y otros ítems a disposición de un círculo cada vez más amplio de migrantes potenciales"* (Gurak y Caces, 1998: 81). De esta forma, además de identificar la reducción de los costos de la migración, se destaca también el papel facilitador para la adaptación que proporcionan las redes.

Las redes juegan asimismo un papel determinante a la hora de tomar la decisión de emigrar o no, actuando de forma selectiva sobre el flujo migratorio. Como señalan los autores citados, *"Ritchey (1976) desarrolló al respecto tres hipótesis que vinculan los lazos de parentesco y de amistad a las decisiones de los migrantes y la selectividad del flujo migratorio: 1) la hipótesis de la afinidad, 2) la hipótesis de la información, y 3) la hipótesis de la facilidad y ayuda. La hipótesis de la afinidad afirma que cuanto mayor es la densidad de la red de amigos y parientes en la sociedad de origen, menor es la probabilidad de migración. La hipótesis de la información se centra en el modo en que la migración circular establece un mecanismo de canalización que estimula la nueva migración. La hipótesis de la facilidad y ayuda afirma que el desarrollo de la migración circular basada en redes migratorias incrementa el potencial de adaptación de los nuevos inmigrantes, y así reduce los costes de la migración para los nuevos reclutados"* (Gurak; Caces, 1998: 83).

Por lo tanto, las redes actúan como vínculo entre la comunidad migratoria en el lugar de destino y la comunidad que permanece en el lugar de origen. A menudo, se considera que la asistencia ofrecida por las redes para la adaptación de las personas migrantes sirve tanto para aislar a estas de la sociedad de destino (pues desincentivan las relaciones de sociabilidad con sus miembros), como para maximizar la fuerza de los vínculos con la sociedad de origen (Gurak y Caces, 1998: 81).

Esto último resulta más comprensible si tenemos en cuenta que, en muchas ocasiones, las migraciones son más un proceso familiar y social, que el producto de una decisión unipersonal. En este sentido, tal como nos recuerda Graciela Malgesini, *"las migraciones pueden –a través del flujo de remesas de los inmigrantes– constituir parte de una estrategia colectiva combinada, destinada a reducir riesgos y restricciones en la sociedad natal. En un hogar determinado, algunos miembros pueden trabajar en el mercado local y otros pueden ser enviados al exterior donde obtendrán un*

nivel de ingresos o –especialmente en los países con alta inflación y continuas devaluaciones– salarios en una divisa más fuerte o con un poder adquisitivo estable. Sus remesas podrán amortiguar los cuellos de botella de una economía familiar con fuerte sesgo estacional –como la agrícola–, representar una fuente de crédito para proyectos nuevos, o simplemente complementar los desniveles en la renta que impiden la continuidad de actividades sistemáticas, como la educación, el tratamiento médico, etc., para los cuales se carece de seguros o subsidios". (Malgesini, 1998: 23-24).

LAS MIGRACIONES DE LAS MUJERES.

Un rasgo distintivo de los nuevos modelos migratorios de todo el mundo, y que en España inició sobre todo en la década de los noventa, es el incremento de la inmigración femenina de carácter económico (Gregorio, 1997, pp. 145-175). Los datos nos muestran que existe una gran diversificación de las experiencias migratorias femeninas y, también, que muchas de estas mujeres llegan a nuestro país como pioneras de un proceso migratorio. La importancia y la progresión de la proporción de mujeres inmigrantes ha dado lugar a la expresión "*feminización de la inmigración*"¹¹.

En la actualidad más de la mitad de las personas migrantes en el mundo son mujeres, y, como señala Moreno-Fontes, en algunos países los porcentajes de mujeres inmigrantes son muy elevados, pues oscilan entre el 70 y el 80%. (Moreno-Fontes, ILO, 2002:3). Esta mayor presencia y visibilidad de las mujeres en los procesos migratorios contemporáneos adquiere relevancia desde varias perspectivas como son: la dimensión cuantitativa; las significaciones de su doble rol (productivo y reproductivo); así como también por las situaciones de explotación específicas que estas padecen como son: el maltrato y el abuso, el tráfico de personas y el trabajo sexual en condiciones de semi- esclavitud.

En la actualidad nos encontramos en un contexto en el que se ha superado la invisibilidad de las mujeres inmigrantes, según extraemos de los estudios de Laura Oso¹² de hace ya diez años. También se ha producido la transformación en el discurso de las migraciones y una sorprendente cantidad de literatura que supera la visión de la mujer inmigrante como reagrupada y pasiva y, en cambio, visibiliza a la mujer como migrante económica y activa. También señala la autora que se ha producido la

¹¹ Las mujeres inmigrantes son, antes que nada, el resultado y el efecto de la "*feminización de la pobreza*" o dicho en otras palabras, de la creciente depauperación de poblaciones antiguamente organizadas sobre la base de relaciones sociales y familiares donde la responsabilidad efectiva y/o simbólica del mantenimiento económico del grupo estaba a cargo de los hombres. Es importante señalar el fenómeno de la "*feminización de la inmigración*" que recubre dos movimientos distintos: el primero relacionado con los procesos concretos (la progresión de la proporción de mujeres dentro de las poblaciones inmigrantes y la diversificación del componente femenino de la inmigración con la aparición de mujeres que "toman la iniciativa" de establecerse fuera de sus países) y, el segundo está relacionado con las evoluciones en la percepción del fenómeno.

¹² Consultar recomendada (Oso, L. 1998).

feminización del discurso científico migratorio y que este hecho es más destacado de lo que realmente indican las estadísticas, pues los porcentajes de mujeres inmigrantes en España han estado durante muchos años oscilando entre 46,6% y el 48%.

En la actualidad en España residen un total de 4.519.544¹³ personas extranjeras (datos que incluyen las personas extranjeras provenientes de los países ricos), siendo 2.395.685 varones y 2.123.869 mujeres. De esta composición por sexos, los datos muestran que el conjunto de la población extranjera censada en el Estado español existe un leve predominio de los varones, representando estos el 53% y las mujeres el 46,99% del total. Comparativamente, se ha producido un leve incremento con respecto al 2006 en el que las mujeres representaban el 46,64% de la población extranjera. Es importante destacar que España posee uno de los porcentajes más altos de migración femenina en la Unión Europea.¹⁴

Para el caso español, en el siguiente cuadro se han extraído algunas cifras y porcentajes de determinados colectivos de población inmigrante que resultan significativos en cuanto a los elevados índices de feminización que presentan (como el caso Paraguay, México y República Dominicana), así como también las diferencias que se presentan entre continentes (África con un porcentaje de feminización del 34,92% e Iberoamérica con el 53,64%). Por tanto, en el análisis del fenómeno migratorio en España, la migración femenina más importante proviene de iberoamérica.

CUADRO: Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y sexo¹⁵.

NACIONALIDAD	TOTAL	% MUJERES
AFRICA	841.211	34,92
Nigeria	23.524	39,43
Marruecos	648.735	36,98
Argelia	45.825	28,43
Senegal	33.217	19,77
IBEROAMÉRICA	1.215.351	53,64
PARAGUAY	13.651	64,64
MEXICO	13.633	60,60
R. DOMINICANA	70.775	58,94
COLOMBIA	254.301	56,51
BOLIVIA	69.109	54,79
ECUADOR	395.808	50,91
PERU	116.202	50,41
ARGENTINA	96.055	49,03
ASIA	238.770	41,09
FILIPINAS	25.051	57,56

¹³ INE: Padrón municipal, 2007.

¹⁴ CARRASQUILLA, M.C. (2002): "Proyectos migratorios por la exploración de un sueño" en Ulloa, M (ed.) *Entre el Magreb y España*, Madrid/Murcia: ACSUR Las Segovias. (Pag.43).

¹⁵ Fuente: Datos extraídos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. 31/12/2007.

CHINA	119.859	45,55
-------	---------	-------

El análisis del cuadro anterior nos lleva a la reflexión de que como la categoría género no adquiere el mismo significado en todos los contextos sociales, sino que es redefinida en función de diferentes elementos como la étnia, la cultura, la religión y la clase social; la vivencia de la condición de "mujer" se ve condicionada por estos elementos. Siguiendo el discurso de Sonia Parella sobre la triple discriminación en términos de género, clase social y etnia, esta constituye el marco de referencia para el análisis de los procesos que producen y reproducen las formas de marginación y exclusión de las mujeres inmigrantes (Parella, 2003: 16-17). La mujer inmigrante, por su condición de mujer, tiene que enfrentarse a la lógica del patriarcado que rige en la sociedad de acogida; por el hecho de ser inmigrante y perteneciente a otro grupo étnico, tiene que hacer frente a una política migratoria discriminatoria, así como a los prejuicios ideológicos de la población autóctona; y dada su condición de trabajadora, ocupa una posición socioeconómica subordinada en el mercado de trabajo. Por todo ello, se subraya la significación y el carácter transversal del género, no solo para diferenciar las experiencias vividas ente hombres y mujeres, sino también entre mujeres situadas en diferentes posiciones en la estructura social y en el orden económico internacional.

En los últimos años, las mujeres inmigrantes que han llegado a España han sido, fundamentalmente, relegadas a actividades relacionadas con la reproducción social (sobre todo el servicio doméstico¹⁶, y también el trabajo sexual¹⁷), por lo que han ocupado los estratos más bajos de la estructura ocupacional femenina. El hecho de que las mujeres inmigrantes accedan a los *trabajos de mujeres* más devaluados, rechazados por las autóctonas que cuentan con mejores oportunidades laborales, está vinculado a una serie de cambios demográficos, culturales, sociales y económicos que se han sucedido en los últimos años y que han provocado intensas transformaciones en la familia y en la gestión de la vida cotidiana. Todos estos cambios se sustentan en: el envejecimiento de la población y el consecuente incremento de las necesidades de cuidado derivadas de las situaciones de dependencia; la emancipación de las mujeres, protagonistas de una revolución silenciosa través de la cual se han incorporado masivamente en el mercado de trabajo; y, finalmente, en la generalización de la *familia de doble ingreso*.

En este sentido, para conocer las repercusiones de la sociedad globalizada en las mujeres inmigrantes podemos consultar la descripción realizada por Carlos Gómez Gil sobre algunos de los problemas específicos que enfrentan estas las mujeres¹⁸. A esta detallada descripción, habría que añadir también las discriminaciones que sufren las mujeres refugiadas y que en las sociedades del norte identificamos como inmigrantes, invisibilizando su verdadera condición de refugiadas.

¹⁶ Como en el caso de las dominicanas, ecuatorianas, colombianas, peruanas, etc.

¹⁷ Por ejemplo, el caso de las nigerianas.

¹⁸ Consultar bibliografía de referencia GOMEZ GIL, C. (2007:10).

Por tanto, estas trabajadoras inmigrantes, desde la invisibilidad y la falta de reconocimiento social, son las que proveen el trabajo de reproducción social barato y flexible en un mercado no regulado, situación que permite: amortiguar los conflictos derivados de la siempre insuficiente implicación de los varones en el trabajo familiar y doméstico; la proyección profesional de las mujeres autóctonas; así como evidenciar las persistentes deficiencias de nuestro Estado de Bienestar. Se podría decir que las mujeres del norte nos emancipamos gracias a las mujeres del sur, pues se produce la sustitución de una mujer (la del norte y de clase media) por otra (la del sur y de clase social subalterna). En este sentido, Carlota Solé ha señalado: "*la situación de las mujeres inmigrantes permite identificar un trasvase de desigualdades de clase y étnica entre las propias mujeres.*" (Solé, 1995).

El arquetipo de la condición femenina que empujó a las europeas al feminismo, a la lucha para el cambio de las relaciones de género y al avance en el logro de derechos sociales y políticos, actualmente está representado por las mujeres inmigrantes. Su inserción en España y en las sociedades del norte demuestra, desgraciadamente, las resistencias al cambio por parte de los varones sobre la corresponsabilidad del trabajo doméstico, así como de la perennidad de la subestimación de este ámbito y de las tareas de reproducción en el funcionamiento de las sociedades.

En los actuales enfoques de las migraciones, la dimensión *transnacional*¹⁹ forma parte de la propia naturaleza de los movimientos migratorios. Asimismo, en la interpretación de las migraciones femeninas desde una perspectiva de género es clave el análisis del *hogar transnacional*. Las tareas de cuidado siempre han estado feminizadas pero ahora, por primera vez, han pasado a formar parte del mercado global en el contexto de la *globalización de la reproducción*. (Benería, 2005)²⁰.

Como para lograr la igualdad de género es imprescindible la conciliación de la vida familiar y la laboral y, como la carga de esta conciliación recae principalmente sobre las mujeres, en ellas se produce la triple carga como consecuencia de la *crisis del cuidado* en las sociedades ricas. Algunas autoras, para explicar los vínculos que se configuran a través de la importación y extracción de las tareas del cuidado y del afecto de los países pobres hacia los países ricos, introducen el concepto de *cadena global del cuidado* o también denominadas *cadena mundial del afecto*. Las trabajadoras domésticas inmigrantes realizan el trabajo reproductivo en las sociedades del norte, mientras que delegan las responsabilidades del cuidado de sus propias familias en otras mujeres como las abuelas, hermanas, tías, primas, incluso hijas o bien en otras mujeres, a las que remuneran por este trabajo reproductivo. Como efecto de este proceso, se están profundizando los problemas relativos a la conciliación de las tareas

¹⁹Las personas migrantes transnacionales son aquéllas que pertenecen, se identifican y aportan a dos Estados. Incluye actividades específicas como: la comunicación frecuente con familiares y amigos; el envío periódico de remesas; así como otras conexiones permanentes con la familia, la comunidad, las tradiciones, etc. En ocasiones, la residencia de las personas migrantes transnacionales supone una residencia no domiciliar, sino binacional o simultánea.

²⁰ Consultar bibliografía recomendada.

productivas y reproductivas en los países de origen de las migraciones, así como también se van a experimentar transformaciones en los roles de las personas que permanecen en el país de origen. (Benería, 2005)²¹.

Por todo lo descrito, podemos realizar las siguientes aportaciones en relación a las redes sociales que establecen las mujeres migrantes iberoamericanas:

- Las mujeres pioneras en la cadena migratoria proceden, sobre todo, de iberoamérica, región que presenta una fuerte feminización de las migraciones. Esta situación nos lleva a argumentar la sustantiva influencia del sistema de género del país de origen en la decisión de migrar. Pero además, si el sistema de género en la sociedad de origen puede ser determinante para entender la configuración de algunas migraciones (feminización de las migraciones), e interviene igualmente como revelador de los cambios sociales que afectan a los países expulsores de población (feminización de la pobreza, etc.), la feminización de la inmigración es también el resultado del sistema sexo-género que existe en los países de destino de las migraciones. Por lo tanto, la concentración de mujeres inmigrantes en los trabajos vinculados al cuidado y a la reproducción social no solo se debe a sus propias estrategias, sino que son también el resultado de los procesos discriminatorios y que tienen que ver con: el sexo, el grupo étnico y la nacionalidad, así como con los estereotipos de base androcéntrica y etnocéntrica.

A su vez, esta concentración de las mujeres en los trabajos vinculados a los servicios de proximidad, tiene consecuencias en el establecimiento de redes sociales poco densas, puesto que debido a su restricción en este espacio laboral, no tienen las mismas oportunidades de sociabilidad que los varones.

Además, la importancia de las remesas enviadas por las mujeres a sus países de origen y su incremento en comparación con las remesas enviadas por los varones, no está suficientemente reconocida, y es fundamental para la activación de la cadena migratoria de otras mujeres de la familia o del vecindario que también se incorporarán a los trabajos de reproducción social.

- El tránsito de un espacio social a otro que suponen las migraciones, implica que las relaciones de las mujeres inmigrantes cambien y que se establezcan nuevas redes, al igual que les sucede al contraer matrimonio, al enviudar o tras las separaciones o divorcios. En ese sentido, Cucó explica que: *"La organización de las relaciones sociales de las personas casadas parece hallarse inseparablemente unida al tipo de red social que constituye el entorno inmediato de la familia y a los roles conyugales. Se habla de roles segregados cuando los cónyuges realizan todas las tareas separada e independientemente; salvo en las visitas a los parientes, los esposos pasan juntos muy*

²¹ Consultar bibliografía recomendada.

poco de su tiempo libre. En contraste, en los roles conjuntos los esposos comparten todas las actividades posibles y pasan juntos todo el tiempo que pueden” (Cucó, J. 1995:94).

Por lo tanto, las redes migratorias que establecen las mujeres y los varones son diferentes, pues los roles conyugales, el modelo familiar y las edades de las personas migrantes tendrán especial relevancia en cada uno de los procesos migratorios, ya sean protagonizados mayoritariamente por mujeres jóvenes (como las iberoamericanas) o por varones jóvenes (como los marroquíes o paquistaníes). Estas redes sociales familiares estarán atravesadas por la distancia y la reconstrucción de los procesos de reagrupamiento familiar, por lo que los roles y las redes sociales de varones y mujeres se verán influenciados por estos cambios en el tiempo y en el espacio, así como también por las diferencias existentes entre los sistemas socioculturales, religiosos y de género de la sociedad de origen de las migraciones y la de destino.

- En relación al análisis del grupo doméstico, las redes de las mujeres inmigrantes están atravesadas por el papel central que éstas ocupan en el hogar transnacional, así como también debido a su doble rol: productivo y reproductivo. Por ello, sus redes son transnacionales en un grado mayor que las de los varones, como consecuencia de este papel central de las mujeres inmigrantes iberoamericanas en el sustento económico, así como en la gestión de lo doméstico y de lo emocional de sus familias que a veces están repartidas entre dos países. Pero, el transnacionalismo es interpretado por muchas mujeres como una carga más, debido a que su libertad está condicionada por los determinantes culturales de clase social, género y etnia. Por todo ello, las mujeres inmigrantes sienten que se deben tanto a la sociedad de origen como a la de destino.
- Las migraciones iberoamericanas son heterogéneas, como se ejemplifica en el caso de las mujeres refugiadas colombianas debido a la singularidad y complejidad que confiere el conflicto armado en Colombia en los tipos de migración (política o económica) y, consecuentemente, en los tipos de redes que establecen las personas migrantes colombianas.

Las consecuencias y el impacto en las personas del grave y prolongado conflicto armado son diversas, aportando características propias que van más allá de la clara diferenciación entre migración política y migración económica y confirmando, en algunos casos, un carácter difuso entre la migración política y la económica, puesto que cabe preguntarse qué peso tienen las consecuencias del conflicto armado colombiano (económicas, sociales, políticas, de seguridad en la vida cotidiana y de género) en la decisión de migrar.

- Las personas migrantes económicas y las refugiadas políticas utilizan canales migratorios diferentes, por lo que también existen diferencias entre las redes sociales que establecen unas y otras. Las migrantes políticas, por las especiales circunstancias que atraviesan y el riesgo

para sus vidas, utilizan para su protección redes institucionales (entidades de apoyo para las personas solicitantes de asilo y refugio, asociaciones en defensa de los derechos humanos, etc), a través de las cuáles no pueden elegir la ciudad de destino en el país de acogida.²² En cambio, las migrantes económicas (ecuatorianas y bolivianas) utilizan las relaciones interpersonales y las redes sociales de su localidad de origen para la selección de la localidad de destino, debido a su potencial para ofrecer apoyo que garantice su supervivencia en el nuevo entorno social.

- Y, en relación a la ideología, las mujeres inmigrantes tienen que negociar una *doble identidad de género*, en el seno de su comunidad de pertenencia y en la sociedad de acogida, debido a la confrontación de los dos sistemas de sexo-género. La sociedad de acogida las discrimina a dos niveles: desde los prejuicios culturales (las árabes sometidas, las asiáticas y las latinas dóciles, etc.); y, desde los estereotipos como inmigrantes (las mujeres jóvenes o negras prostitutas, las colombianas narcotraficantes, las ecuatorianas explotables laboralmente, etc.).
- Como las redes sociales personales se ven gravemente afectadas en los procesos migratorios y, además, están atravesadas por las relaciones de género, estas tienen también su repercusión en el modelo de integración en la sociedad de acogida. Este modelo dependerá, tanto de las dificultades de acceso a las redes de la sociedad local de acogida, como del mantenimiento de redes también locales de su sociedad de origen. Y en ello presentan su singularidad las redes que establecen las mujeres inmigrantes debido a su importancia dentro del espacio familiar, como hemos visto a lo largo del presente artículo.

En relación con las redes sociales que establecen las mujeres refugiadas, estas estarán igualmente atravesadas por las consecuencias del sistema de género de su país de origen y su grado de transnacionalismo. Para las mujeres refugiadas, la migración no es una elección, ni tan siquiera es un proceso planificado, sino la única posibilidad de proteger sus vidas (y en su caso, la de sus familias), por lo que en muchas ocasiones la emigración se produce de forma traumática y en un corto periodo de tiempo. En las mujeres refugiadas el transnacionalismo es muy acusado, puesto que, emocional y psicológicamente, se sienten más vinculadas a su sociedad de origen y a sus familias²³, que a la sociedad de acogida. Muchas de estas mujeres que han abandonado de forma repentina el

²² Las instituciones y ONG que, en el caso español, ofrecen refugio, protección y apoyo a las personas amenazadas por la violencia sociopolítica en sus países, disponen de centros o casas de acogida en determinadas ciudades. Por ello, las personas solicitantes de asilo y refugio generalmente no tienen la oportunidad de elegir la localidad de residencia en el país de acogida.

²³ Es frecuente que las mujeres refugiadas colombianas establezcan contacto telefónico con familiares diariamente, sobre todo si han tenido que dejar hijos en su país.

país y que han vivido experiencias traumáticas²⁴, las cuáles repercuten en su salud psicológica y en la falta de motivación para desarrollar su sociabilidad e integrarse en la sociedad de acogida.

Aunque, por otra parte, para aquellas mujeres refugiadas colombianas que han sido defensoras de los derechos humanos en su país (y, por lo tanto, han desarrollado habilidades sociales, organizativas y comunicativas), estas habilidades pueden resultar muy pertinentes en su proceso de integración y de creación de nuevas redes personales en el país de acogida.

Otra característica definitoria de las migrantes políticas es que estas reconstruyen sus redes sociales en la sociedad de acogida fundamentalmente a través de organizaciones políticas y de activismo social (asociaciones de personas inmigrantes colombianas, redes internacionales de defensa de los derechos humanos en Colombia, etc...) en el marco su ciudadanía transnacional. Por lo tanto, su grado de asociacionismo es mayor que en las migrantes económicas y las redes sociales de las mujeres migrantes políticas son generalmente más amplias, de mayor alcance territorial²⁵, de mayor densidad y más diversas que las de las migrantes económicas, las cuáles presentan una composición de red más reducida y vinculadas, principalmente, a redes familiares. Pero también es importante considerar que, en general, las redes institucionales son también más rígidas y de menor durabilidad que las redes personales²⁶. Por ello, migrantes económicas y políticas construyen sociabilidades distintas.

- Pero es necesario también advertir de la necesidad de desarrollar una visión crítica de las redes sociales de apoyo puesto que ya se ha constatado a través de estudios recientes²⁷ no solo las ventajas, sino también, los posibles efectos negativos derivados de redes demasiado herméticas y que pueden consistir en: la excesiva

²⁴Asesinatos de compañeros/as activistas sociales, amenazas, violaciones, secuestros, etc., por lo que necesitan programas de apoyo psicológico a largo plazo que generalmente son escasos o muy deficitarios en la sociedad de acogida.

²⁵ las refugiadas políticas establecen relaciones sociales frecuentes en el contexto nacional e internacional a través de su participación y activismo en ONG internacionales y movimientos sociales globales para la defensa de los derechos humanos en sus países de origen.

²⁶ En una entrevista realizada por la autora en el 2008 a una mujer colombiana refugiada, la entrevistada señalaba una doble pérdida de las redes personales: en su país de origen y en la localidad de primera acogida. Esto se debe a que las instituciones de apoyo a las personas refugiadas en el país de acogida contemplan la atención en un período temporal delimitado, por lo que la red de profesionales y voluntarios/os de estas entidades desaparece cuando finaliza el período de apoyo. La entrevistada narraba: "mis hijos llamaban tíos y tías a las personas profesionales y voluntarias, pero a los meses ya no estaban tampoco en nuestras vidas".

²⁷ Consultar los estudios de Isidro Maya Jariego sobre los inmigrantes africanos en Andalucía.

dependencia del enclave étnico que puede dificultar la movilidad ascendente de las personas migrantes, así como las prácticas de control y normas que dificulten el éxito de los proyectos individuales y, específicamente, los de las mujeres debido a la persistencia de la desigualdad de género y del orden patriarcal.²⁸

Por todo lo expuesto, es fundamental que continuemos avanzando en el análisis de las redes sociales desde la perspectiva de género, así como también en la construcción de conceptos más amplios y dinámicos de los procesos migratorios y de las redes sociales. Estas construcciones conceptuales deberían considerar las implicaciones en la sociabilidad de las personas que supone el tránsito de un espacio social, económico, político y cultural que está atravesado por un singular sistema de género, a otro entramado social con características diferentes, con el fin de desarrollar un proyecto de vida y tratar de responder a unas determinadas expectativas individuales o grupales.

BIBLIOGRAFIA

- BERGER P.L. Y LUCKMANN, T (1997): *Modernidad pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- GREGORIO, C. (1997): *"El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género"*. Migraciones, n.1. Madrid: Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones d la U.P. de Comillas.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GURAK, D y CACES, F. (1998): *"Redes migratorias y formación de sistemas de migración"* en GIMÉNEZ Y
- JULIANO, D. (2000): *"Movilidad espacial de género"*, en Roque, M. (ed) *Mujer y Migración en el Mediterráneo Occidental*. Barcelona: Icaria.
- MALGESINI, G. (comp.)(1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria, Colección Economía Crítica Nº 14.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Trotta.
- MORENO-FONTES, G.(2002): *"The importante of considering Gender Issues in Migration, Internacional Labor Organization"*. En: <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/projects/gender>
- PARELLA, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PEDONE, C. (2003): *"Tú siempre jalas a los tuyos"*. *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Departamento de Geografía, Univ. Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- RAMÍREZ, DOMÍNGUEZ y MORAIS (2005): *"Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo"*. INSTRAW.
- SOLE, C. (2002): *"Inmigración"* en CONILL, J.: *Glosario para una sociedad intercultural*. Valencia: Bancaja.
- SOLE, C. (1995): *Discriminación racial en el mercado de trabajo*. Madrid: CES.

²⁸ Entre otras situaciones, la violencia de género.

WOOD, Ch. (1982): "*Equilibrium and historical-structural perspectives on Migration*". Intern. Migration Review, 16.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

APARICIO, R. y TORNOS, A. (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

BENERÍA, L. (2005): *Género, Desarrollo y Globalización*. Barcelona: Hacer.

BOTT, E. (1971): *Familia y redes sociales*. Madrid: Taurus (ed. Or. 1957).

GOMEZ GIL, C. (2007): "*Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*" en Cuadernos Bakeaz, 72. Bilbao.

LOMNITZ, L. (1994): *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Méjico: FLACSO.

MASSEY, y otros (1993): "*Teorías de Migración Internacional*", en COHEN (ed.) (1996): *Teorías de Migración*. Cheltenham, Edgard Elgar.

OSO, L. (1998): *La migración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: IMU.